



# 16

“Historias con vocación de oficio” ... título muy acertado, porque creo que este trabajo, sin vocación, no se puede realizar. Y lo dice una chica italiana que, hace 10 años, dejó su “bella Roma” para alcanzar su sueño de ser abogada: abogada en España. Lo conseguí, con mucho esfuerzo: estudiar el idioma, homologar la carrera, hacer prácticas no remuneradas en grandes despachos, pero quería más, trabajar por cuenta ajena no me daba satisfacción, yo quería trabajar por mi cuenta, para los demás, para la gente que no tenía posibilidad de permitirse poder llamar a un despacho de abogados y abonar unos honorarios importantes, quería entrar en el turno. Y fue así que, cuando descubrí que esperaba a mi bebé, me decidí, lo dejé todo, realicé el master acabando en julio con la tripa más pesada que escuchar las nociones de derecho un viernes por la tarde y, en el pleno de la pandemia, empecé esta gran aventura, entre guardias y cambiar pañales, entre disposiciones judiciales y sacarme la leche para dejar al bebé bien cuidadito cuando me iba a alguna comisaría, donde sabes cuándo entras, pero no cuándo sales. A día de hoy tengo alrededor de 60 clientes del turno y, oye, cada uno de ellos me ha aportado algo. Estoy feliz, estoy orgullosa, porque trabajo sus asuntos de la misma idéntica forma con la cual trabajo para los clientes particulares, será por esto que, hasta la fecha, excepto conformidades -pero muy muy buenas-, todavía no nos ha tocado ninguna sentencia de condena, ninguna. Y el agradecimiento de estas personas, sus mensajes, su emoción cuando les das la buena noticia, esto me trasmite la misma ilusión como el primer día. La verdad es que, en cada asistencia, en cada juicio, siempre pasa algo curioso. De historias peculiares tendría un abanico, pero ya no me bastaría un correo electrónico, sino la edición especial de la Lecrim.

Pero recuerdo uno de mis primeros casos, un joven drogadicto detenido por atentado a la autoridad. Vamos, que no había por donde cogerlo, este chico consumía de todo desde los 14 años, no tenía nada, ni domicilio, ni teléfono, ni dientes. Solicité cita con el SAJIAD para acreditar su drogadicción, pero, ¿dónde lo iban a citar? Me acordé que en comisaría me facilitó el número de su madre, y la llamé para avisarla y pedirle si podía facilitar su domicilio al Juzgado. Me contestó “vale, pero solo para coger la carta esta, ¡que no quiero saber nada del ‘pesao’ este!!!”. Después de unas semanas me llamó el chico, desde el teléfono de su madre, para darme las gracias porque le había llegado la citación del SAJIAD, para el 18 de enero (2021). Pues muy bien ¿no? Cualquier otro letrado, a lo mejor hubiese colgado, esperando recibir el informe del SAJIAD. Pero los italianos somos muy testarudos. No me fiaba. El chico no tenía móvil, no tenía dinero, no tenía ni cabeza digamos... ¿y si se olvidaba?



“Yo te acompaño, pero dame la certeza de que vas a ir, no me dejes tirada ¿vale?”

Curioso que un abogado tenga que suplicar a un cliente en este sentido, “no me dejes tirada...”, lo sé, pero en enero de 2021 nos derrotó la borrasca Filomena, lo que faltaba después de la pandemia, así que no, no me apetecía mucho tener que sacarme más leche para el bebé, salir pisando nieve hasta Plaza Castilla, para descubrir que el chico no iba a ir y que, para controlar mi rabia, corría el riesgo de acabar como él.

Pues, el chico fue. Esta mañana me llamó desde el teléfono de su madre para decirme que estaba llegando. No sé porque estaba tan emocionada. “que bien que tu madre te haya prestado su teléfono para llamarme!” “se lo he robado”, fue su respuesta.

Bien, subimos arriba, y después de la sesión con la psicóloga, los médicos le avisan de que tiene que realizar una prueba de orina. No había manera. “Hace frio, pero no me sale”, decía.

Y yo allí, esperando, podía haberme ido porque ya estaba tranquila de que había acudido a la cita, pero nada, allí a darle animo para que se concentrara.

“Abogada no puedo, no me sale”. Le compré como tres botellitas de agua.

“No gracias abogada, no puedo aceptar”. Obviamente lo obligué a beber todo, la que no podía aceptar de pasar una mañana esperando a que un chico orinara, era yo.

Otra hora allí, y no había forma.

Todos allí fuera del servicio, el equipo médico y yo, a animarle, pero él desde el baño gritaba “Es que no puedo, si me esfuerzo sale caca”.

Esta frase, que resonó por todo el pasillo, no la voy a olvidar en toda mi vida.

Finalmente lo consiguió, y pudimos acreditar su grave adicción.

Después de unos meses, me encontraba en los calabozos de Plaza Castilla para una disposición judicial procedente de otra guardia. Estaba esperando al detenido que me correspondía y, de repente y casualmente, veo que le sacan a él, a mi chico drogadicto, que habían detenido por otro delito y que iba a entrar en el locutorio con otro compañero que le tocó ese día.

Cuando lo sacaron, me vio, y empezó a agitarse, emocionado, haciendo aspavientos y poniéndose muy nervioso gritando “¡es ella, ella es mi abogada!!!”.

Me quedo con él, con su frase, con su agradecimiento.

Me acerqué a saludarle y le expliqué que, esta vez, no me tocaba, pero que estaríamos en contacto.

Él a veces todavía me escribe, desde el teléfono de su madre que, por cierto, afortunadamente le devolvió. Y me escribe para mandarme un saludo, nada más. Me hace ilusión.

Esta es una de mis historias, de estas que, a día de hoy, me siguen sacando una sonrisa. Esto es el turno, esta es mi vocación. Esta soy yo.